

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8608 *Resolución de 13 de mayo de 2010, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Edificación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre de 2009).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación por la Universidad Politécnica de Madrid, el cual habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico al haber sido verificado según lo dispuesto en la Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico. El título queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 13 de mayo de 2010.–El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO**Universidad Politécnica de Madrid**

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación por la Universidad Politécnica de Madrid

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	162
Optativas	6
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter
Formación básica.	Fundamentos Científicos.	Básica.
	Expresión Gráfica.	Básica.
	Química y Geología.	Básica.
	Empresa.	Básica.
	Derecho.	Básica.
Formación específica.	Expresión Gráfica.	Obligatoria.
	Técnicas y Tecnología de la Edificación.	Obligatoria.
	Estructuras e Instalaciones de la Edificación.	Obligatoria.
	Gestión del Proceso.	Obligatoria.
	Gestión Urbanística y Economía Aplicadas.	Obligatoria.
	Proyectos Técnicos.	Obligatoria.
	Obligatoria UPM.	Obligatoria.
Proyecto Fin de Carrera.	Proyecto Fin de Grado.	Obligatoria.
Optativas.	Optatividad ¹ .	Optativa.

¹ Realización por parte del alumno de 6 créditos a escoger entre las asignaturas ofertadas.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>